



DIRECCION  
DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS  
Y MUSEOS

1218



SANTIAGO, - 6 DIC. 1993

Señor:  
Carlos Bascuñán  
Jefe del Gabinete Presidencial  
Palacio de la Moneda  
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/25074			
A: 07 DIC 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

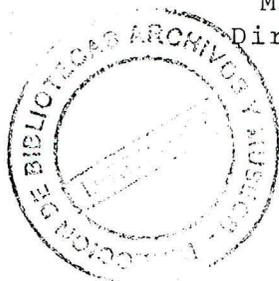
Distinguido señor:

Me permito hacer llegar a Ud., para su estudio los Proyectos de Equipamiento Computacional para el Consejo de Monumentos Nacionales y para el Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina" de la Biblioteca Nacional, con el ruego de que tenga a bien contemplar la posibilidad de otorgarles el financiamiento necesario para su ejecución:

Saluda atentamente a Ud.,

*Marta Cruz-Coke Madrid*

MARTA CRUZ-COKE MADRID  
Directora de Bibliotecas,  
Archivos y Museos



PROYECTO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

*Santiago, noviembre de 1993.*

PROYECTO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

ANTECEDENTES

Chile, posee dentro de su patrimonio cultural un gran número de lugares, ruinas, construcciones u objetos que por su valor histórico requieren de la protección del Estado, por cuanto en 1970, el Congreso Nacional, aprueba la ley que pone en resguardo la conservación de estos, y así acrecentar la memoria y legado de nuestro país, creando a su vez el Consejo de Monumentos Nacionales, como el organismo técnico que es responsable de pronunciarse sobre la conveniencia de solicitar la declaración bajo decreto supremo los Monumentos Nacionales que se pongan a su análisis y estimación.

El Consejo de Monumentos Nacionales, siendo un organismo, dependiente del Ministerio de Educación Pública, el cual tiene por objeto el custodiar el patrimonio histórico nacional, patrimonio que, sin lugar a dudas, guarda una parte sustantiva de la memoria de nuestro país, y que se constituye en un legado para nuestras generaciones futuras. Además tiene la facultad de pronunciarse sobre la conveniencia de declarar Monumentos Nacionales los lugares, ruinas, construcciones u objetos, que por su calidad e interés histórico o artístico ameriten tal designación, por último, tiene la atribución de solicitar la dictación del decreto supremo correspondiente para ese efecto.

El Consejo de Monumentos Nacionales está conformado por ilustres personalidades del quehacer intelectual y público de nuestro país siendo su presidente el Ministro de Educación Pública, Sr. Jorge Arrate Mac-Niven, cuenta además entre sus miembros la Sra Marta Cruz-Coke Madrid Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, quien ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo, la Sra Sofía Correa Sutil, Conservador del Museo Histórico Nacional, el Sr. Luis Capurro Soto, Conservador del Museo Nacional de Historia Natural, el Sr. Milan Ivelic, Conservador del Museo de Bellas Artes, el Sr. Jorge Hidalgo Lehuedé, Conservador del Archivo Nacional, el Sr. René Morales, Director de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, la Sra. María Loreto Torres Alcoholado, representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Sr. Armando Moreno Martín, representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, el Sr. Mario Paredes Gaete, representante

del Colegio de Arquitectos, el Sr. Matías Tagle Domínguez, representante del Ministerio del Interior, Coronel de Ejército señor Luis Arce Bulo representante del Ministerio de Defensa Nacional, el Sr. Pedro Pierry Arrau abogado del Consejo de Defensa del Estado, el Sr. Hermelo Aravena Williams representante de la Sociedad de Escritores de Chile, el Sr. Roberto Montandón Paillard, experto en conservación y restauración de monumentos, el Sr. Sergio Martínez Baeza, representante del Instituto de Commemoración Histórica de Chile, el Sr. Carlos Aldunate del Solar, representante de la Sociedad Chilena de Arqueología y el Sr. Fernando Riquelme Sepúlveda, representante del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

#### OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

El presente proyecto pretende entregar los elementos tecnológicos computacionales necesarios, para una eficiente labor de los miembros del Consejo de Monumentos Nacionales, como así también, lograr procesar el Registro de Monumentos Nacionales y Museos en forma computacional, mantener actualizada la información de los proyectos o normas de restauración, reparación, conservación y señalización de los Monumentos Nacionales y lograr editar y publicar monografías u otros trabajos sobre los Monumentos Nacionales, que pueden estar a disposición tanto de los consejeros como también, de estudiantes, investigadores, historiadores, académicos y público en general que lo requieran.

#### PROPUESTA

El Consejo de Monumentos Nacionales, como organismo técnico, el cual toma decisiones con respecto a pronunciarse sobre la conveniencia de determinar y declarar los Monumentos Nacionales que se pongan a su análisis, hace de la información un elemento sustancial para un eficiente trabajo, la toma de decisiones, será a su vez de mayor celeridad cuanto más rápida y oportuna se maneje dicha información.

Los recursos tecnológicos computacionales vienen a solucionar en gran medida los problemas de lentitud en la toma de decisiones, demás está señalar, que los equipos de computación están insertos en todos los campos del quehacer público como privado, dado su altísimo rendimiento para la entrega de comunicación e información que ellos pueden entregar.

El proyecto apunta a contribuir con la incorporación de equipos computacionales al desempeño de los miembros del Consejo de Monumentos Nacionales, los cuales al poseer este tipo de instrumento podrán acceder en forma rápida y oportuna a los sistemas de información y bases de datos necesarias para una mayor eficiencia en su trabajo, como así también, se procese y actualice la información de los Monumentos Nacionales ya existentes, puedan elaborar proyectos para la restauración de monumentos y realizar publicaciones que sirvan para la difusión del patrimonio cultural de la nación.

#### COBERTURA DEL PROYECTO.

El proyecto beneficiará en forma directa a los miembros del Consejo de Monumentos Nacionales, como así también a estudiantes, investigadores y público en general que necesita hacer uso de esta información procesada en equipo computacional.

#### RECURSOS NECESARIOS.

Un computador con impresora, insumos.

PROYECTO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL  
FONDO JOSE TORIBIO MEDINA DE LA BIBLIOTECA  
NACIONAL

*Santiago, Noviembre 1993.*

PROYECTO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL  
FONDO JOSE TORIBIO MEDINA DE LA BIBLIOTECA  
NACIONAL

ANTECEDENTES

Dentro del patrimonio cultural de nuestro país y que a la Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos le toca resguardar y difundir, posee dentro de sus invaluables pertenencias, uno de los más completos contingentes de documentos relativos a la Historia del Nuevo Mundo, el cual se reúne en el Fondo José Toribio Medina, el cual es fruto de la donación generosa efectuada por el señor José Toribio Medina, en noviembre de 1925, uno de los más grandes bibliógrafo e historiador, etnólogo, antropólogo, crítico literario, numismático y cartógrafo que ha tenido nuestro país.

El Fondo Jose Toribio Medina comprende en primer lugar la vasta y completa colección de quinientos volúmenes que contienen la historia del desenvolvimiento de Chile, desde documentos relativos a Hernando de Magallanes y continuando después, en series ordenadas y metódicas, los de Diego de Almagro, Pedro de Valdivia y cada uno de los Gobiernos coloniales, para terminar con los de la Reconquista española durante los años 1814 a 1817. Posee también, en el mismo carácter, documentos relacionados con el desarrollo de la historia de la geografía del continente americano, igualmente contiene valiosos documentos relacionados con la Inquisición en América, importantes registros sobre la imprenta en el continente; y, por último, una notable colección de mapas chilenos y americanos, en suma entre los documentos originales y los que el señor Medina hizo copiar en los diversos archivos y bibliotecas de Europa, América y Chile, la donación está compuesta de 22.000 volúmenes y cerca de 500 tomos relativos a la historia americana.

Considerando estos antecedentes, nuestra Dirección de Bibliotecas es depositaria, de unas de las bibliotecas más ricas en lo relativo a la historia de nuestro continente, lo cual hace enfrentar, la responsabilidad que ello contrae, y como Biblioteca Nacional pretendemos servir, lo que se resume en entregar a estudiantes, investigadores y público en general, el acceso a este patrimonio, en la forma más acorde a la dinámica tecnológica de información y comunicación que exige la modernidad.

Teniendo en cuenta que los avances tecnológicos, en lo que se refiere a equipos computacionales, nuestro servicio carece en forma abrumadora, y que los equipos de computación que hoy poseemos han sido fruto de generosas donaciones y por cierto insuficientes, ha sido imposible desarrollar con mayor eficiencia el trabajo de registrar y procesar la enorme y valiosa información que tiene el Fondo José Toribio Medina, y así, aumentar la eficiencia y velocidad de entrega del servicio que por determinación del señor Medina, en su donación, confirió a nuestra Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

#### OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos se inserta en el mundo de la educación y la cultura, bajo los desafíos tecnológico que obliga al uso de los sistemas de comunicación e información a través del uso de computadoras en el ámbito nacional e internacional.

El objetivo del proyecto es equipar el Fondo José Toribio Medina, con un equipo computacional, con el fin de registrar, mantener y procesar la información que posee el Fondo, permitiendo satisfacer los requerimientos y necesidades académicas y culturales de estudiantes, investigadores y público en general.

#### PROPUESTA

El presente proyecto persigue la generación de un rediseño y desarrollo institucional de la Dirección Biblioteca, Archivo y Museos, en el contexto de ofrecer un servicio de mayor y mejor calidad a los usuarios, donde los recursos tecnológicos de avanzada y que hoy día son de uso cotidiano estén presentes en todos los ámbitos de nuestro quehacer.

El proyecto se enmarca, en términos más concretos, en las líneas de acción que la actual Dirección, está desarrollando para lograr los niveles de calidad y eficiencia que el servicio requiere, considerando los métodos y técnicas utilizadas en la entrega de la comunicación e información y que los desafíos de la modernidad nos obligan a asumir.

En ese marco general, el proyecto presentado apunta a establecer los elementos esenciales de un proceso de transformación y modernización de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, que permita garantizar el cumplimiento para lo cual fue creada, preferentemente en lo que a recursos humanos y tecnología de gestión se refiere así como la coherencia de su acción en relación al conjunto de las actividades que desarrolla la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En síntesis el propósito del proyecto apunta a contribuir con la incorporación de recursos tecnológicos computacionales dentro del Fondo José Toribio Medina, a la promoción e intercambio de información a nivel nacional e internacional, facilitar el acceso con mayor velocidad a los documentos que guarda el Fondo y por último contribuir en forma más expedita al servicio encomendado por la Nación.

#### COBERTURA

El Proyecto beneficiará en forma directa a estudiantes, investigadores y público en general, que hace uso de este Fondo, como también la promoción e intercambio de los documentos vía MODEN con otras bibliotecas o centros de estudios a nivel nacional y extranjero.

#### RECURSOS SOLICITADOS

Un computador, con MODEN e impresora.